

Bases

XXIII Concurso de Cómic “Noble Villa de Portugalete”

El Ayuntamiento de Portugalete convoca el XXIII CONCURSO DE CÓMIC “NOBLE VILLA DE PORTUGALETE”, de acuerdo con las siguientes BASES:

CONCURSANTES

Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen, sin limitación alguna, individualmente o de forma conjunta.

TEMA Y FORMATO

El tema será libre, pero los personajes protagonistas deberán ser originales, de creación propia e inéditos.

Sólo se podrá presentar al concurso la obra original, que podrá realizarse en técnica libre. Queda excluido cualquier tipo de copia.

CATEGORÍAS

Se establecen tres categorías: cómic, tira cómica y cómic on-line.

CÓMIC: Las obras constarán de cuatro páginas impresas, numeradas, convenientemente rotuladas, en tamaño de 18 x 24 cm o medida proporcional y en formato vertical.

TIRA CÓMICA: Las obras se presentarán impresas, convenientemente rotuladas, en tamaño de 19 x 8 cm o medida proporcional y divididas en dos o más viñetas. El formato será horizontal.

CÓMIC ON-LINE: Los trabajos serán originariamente realizados mediante técnicas de diseño o animación asistidas por ordenador. Quedan excluidos los trabajos realizados con cualquier otra técnica y los que supongan el simple traslado de un soporte físico a un soporte informático.

Los trabajos, que deberán ser autoconclusivos y no ejecutables, podrán presentarse en los siguientes formatos: GIF (estático o animado), JPEG, PNG, Flash (SWF), HTML, DHTML o cualquier combinación de los formatos citados, siempre y cuando sean visualizables y compatibles con alguno de siguientes navegadores web: Internet Explorer 7, Netscape 7 o Mozilla 10. En caso de incluir sonido, este será accesorio y en ningún caso imprescindible para la correcta lectura de la obra

Se presentarán en un tamaño menor o igual a 800 x 600 píxeles y con una resolución de 72 puntos por pulgada. En todo caso, el tamaño total de la obra no superará los 5,MB.

MODALIDAD

Los trabajos podrán presentarse tanto en color como en blanco y negro.

LENGUA

Las obras podrán ser presentadas en euskera o castellano.

PRESENTACIÓN

Los trabajos no podrán llevar el nombre de la autora o autor de manera visible. Se presentarán en sobre, sin firma ni nombre, bajo un título o lema. En su interior se incluirá otro sobre con el mismo título y los datos personales del autor: nombre y apellidos, teléfono, profesión, fecha de nacimiento, dirección completa y dirección de correo electrónico.

En el caso de los trabajos presentados a la categoría cómic on-line, además de los datos personales, el autor presentará una declaración jurada en la que afirmará que él mismo ha creado la obra presentada.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN

Los trabajos se podrán presentar personalmente o podrán enviarse a la siguiente dirección:

CENTRO CULTURAL “SANTA CLARA”
XXIII CONCURSO DE CÓMIC “NOBLE VILLA DE PORTUGALETE”
c/ Casilda Iturrizar, 10.
48920 PORTUGALETE (Vizcaya)

Los cómics on line deberán enviarse en cederrón a la dirección antes indicada. El plazo de presentación de obras finaliza el 6 de marzo de 2009. Serán aceptados todos aquellos trabajos que tengan esta fecha en el matasellos de correos.

EXPOSICIÓN Y PROPIEDAD DE LAS OBRAS

El jurado determinará los trabajos que participarán en la exposición que se celebrará sobre el concurso.

Concluida ésta, en un plazo no superior a treinta días, los autores no premiados podrán retirar sus obras o solicitar su devolución por correo.

Todos los originales son propiedad de sus autores, excepto los premiados, cuya propiedad recaerá en el Ayuntamiento, el cual se reserva el derecho de disponer de todos o alguno de ellos, a efectos de su publicación u otras acciones.

Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen o análogos.

Será responsabilidad de los artistas cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría del trabajo o su posible plagio.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios, sin distinción de modalidad ni idioma.

CATEGORÍA CÓMIC:

- PRIMER PREMIO “NOBLE VILLA DE PORTUGALETE”: 2.000 € y placa.
- SEGUNDO PREMIO: 1.450 € y placa.
- TERCER PREMIO: 900 € y placa.
- Accésit al autor en euskera no premiado: 325 € y placa.
- Accésit al mejor autor local no premiado: 325 € y placa.
- Accésit juvenil (menores de 18 años): 300 € y placa.
- Accésit infantil (autor menor de 15 años): 200 € y placa.

CATEGORÍA TIRA CÓMICA:

- PRIMER PREMIO: 325 € y placa.
- ACCÉSIT MENOR DE 18 AÑOS: 110 € y placa

CATEGORÍA CÓMIC ON LINE:

- PRIMER PREMIO: 600 € y placa.

PREMIO AL MEJOR GUIÓN:

- Optan a este premio los trabajos presentados en las categorías cómic y cómic on line.
PREMIO: 325 € y placa.

Ningún autor podrá beneficiarse de más de un premio en la misma categoría.

La entrega de premios se efectuará en la inauguración de la exposición.

El ganador del primer premio “Noble Villa de Portugalete” deberá acudir al acto de entrega de premios, salvo circunstancias debidamente justificadas que así lo impidan.

JURADO

Un jurado cualificado determinará las mejores obras.

El veredicto del concurso y la composición del jurado se harán públicos el mismo día del fallo.

Si, en opinión del jurado, los trabajos no reunieran la calidad suficiente, los premios podrían declararse desiertos.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos personales de los participantes serán incorporados y tratados en el fichero “Participantes y colaboradores”, del que es responsable el Ayuntamiento de Portugalete, cuya finalidad es la gestión de los participantes y contactos profesionales realizados en el ámbito de actividades del área.

La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el Registro General del Ayuntamiento, ubicado en la Plaza del Solar s/n - 48920 Portugalete.

OTRAS DETERMINACIONES

La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases. La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del concurso. De la misma manera, cuidará de las obras presentadas, pero no se hace responsable de su integridad.

INFORMACIÓN

Para cualquier información sobre el concurso, las personas interesadas pueden dirigirse a:

94 472 92 20
www.portugalete.org
santaclara@portugalete.org